



**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
MORELOS.**

**MINUTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2016.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día miércoles once de Mayo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con treinta minutos, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/787/2015 de fecha 06 de Mayo del año dos mil dieciséis, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Contador Público Jorge Michel Luna, Subsecretario de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciado Jorge Salazar Acosta, Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Secretario Ejecutivo del Comité; en calidad de vocales: Licenciado Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración; Licenciada Avi Enid Abarca Castillo, Directora General de la Unidad de Servicios de Administrativos y Financieros y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Licenciado Guillermo Beltrán Castillo, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública y Representante suplente del Secretario de la Contraloría y como invitado permanente del Comité; Maestro Carlos Alberto Figueroa Vázquez, Director General de Consultoría en Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica; y los titulares de los procesos que se encuentran vinculados en la presente sesión: Punto Cuatro.- Maestra Mirta Sagrario Aguirre Gómez, Directora General del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos. Punto Cinco.- Contadora Pública Araceli Padilla Montero, Directora General de Servicios a Centros Penitenciarios y Representante suplente del Coordinador Estatal de Reinserción Social; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.-----
- 2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día.-----
- 3.- Revisión, aprobación y en su caso firma de la Minuta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016. -----
- 4.- Revisión y, en su caso, aprobación a la solicitud de excepción de Licitación Pública Nacional, para llevar a cabo el procedimiento de invitación a Cuando Menos Tres Personas, referente a la adquisición de equipamiento de mobiliario del nuevo edificio del

*Décima Primera Sesión Ordinaria 2016.*

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS

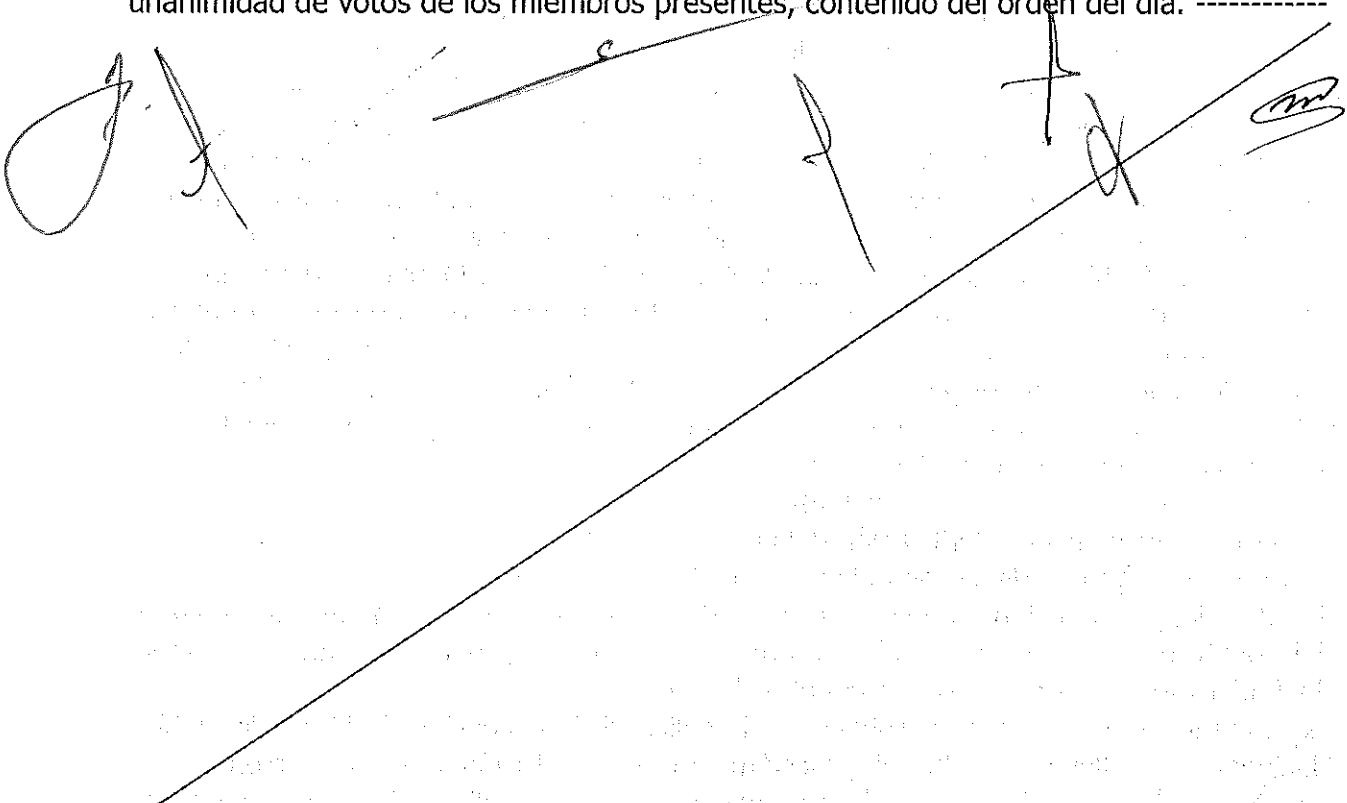
- IDPEM, solicitado por el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.-----  
5.- Revisión y, en su caso, aprobación a la solicitud de excepción de Licitación Pública Nacional, para llevar a cabo el procedimiento de invitación a Cuando Menos Tres Personas, referente a la adquisición de mobiliario complementario para el nuevo edificio común de las Unidades de Medidas Cautelares y Salidas Alternas para Adultos y Adolescentes del Distrito Cuernavaca y Dotación para las Oficinas de los Distritos Judiciales Cuautla y Jojutla, solicitado por la Coordinación Estatal de Reinserción Social.-  
6.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite).-----  
7.- Clausura de la Sesión. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**Punto Uno.-** Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes los cinco vocales permanentes y dos vocales en cuyo procesos se encuentran vinculados en los puntos a tratar, es decir siete integrantes con voz y voto y un invitado permanente con voz**, que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. La representante del presidente del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

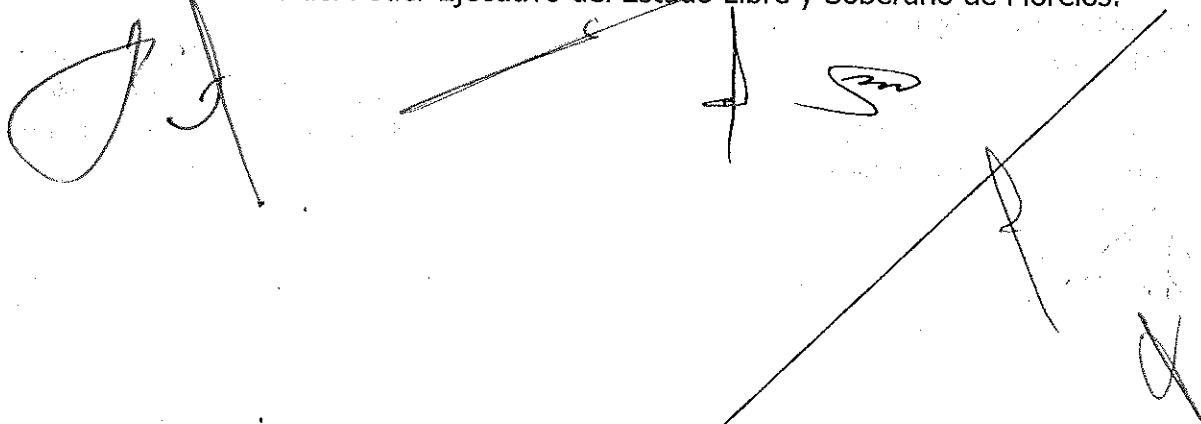
**Punto Dos.-** Aprobación y/o modificación del orden del día. El Secretario Ejecutivo, presenta a los integrantes del Comité, el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 01/ORD11/11/05/2016.-** Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, contenido del orden del día. -----

The image shows several handwritten signatures in black ink, scattered across the middle of the page. A prominent, thick diagonal line is drawn across the page, starting from the bottom left and extending towards the top right, crossing over the signatures. The background of the page is filled with faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.

**Punto Tres.-** Revisión, aprobación y en su caso firma de la Minuta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 02/ORD11/11/05/2016.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, firmar la Minuta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016, celebrada el día 27 de Abril del 2016 del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

A series of handwritten signatures in black ink, arranged horizontally across the page. The signatures are stylized and vary in length and complexity. There are approximately six distinct signatures visible.

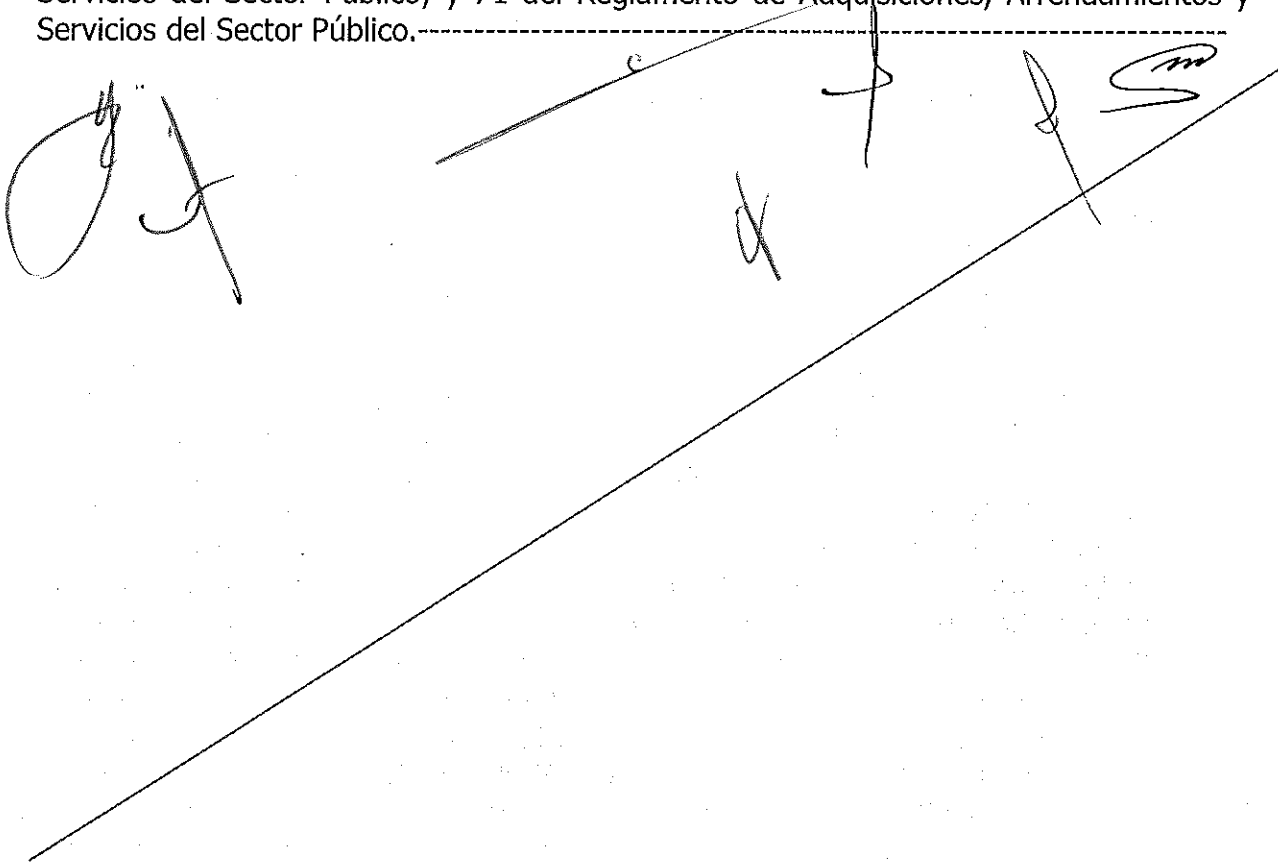
**Punto Cuatro.-** Revisión y, en su caso, aprobación a la solicitud de excepción de Licitación Pública Nacional, para llevar a cabo el procedimiento de invitación a Cuando Menos Tres Personas, referente a la adquisición de equipamiento de mobiliario del nuevo edificio del IDEPEM, solicitado por el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos. Una vez expuesto el punto por la Maestra Mirta Sagrario Aguirre Gómez, Directora General del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad de \$1,554,516.17 ( Un millón quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos dieciséis pesos 17/100 M.N.). Según consta en el oficio número SH/0674-2/2016 de fecha 25 de Abril del año en curso, suscrito y firmado por la Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 03/ORD11/11/05/2016.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar la solicitud de excepción de Licitación Pública Nacional, para llevar a cabo el procedimiento de invitación a Cuando Menos Tres Personas, referente a la adquisición de equipamiento de mobiliario del nuevo edificio del IDEPEM, solicitado por el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, 40 y 41 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 71 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

A large, handwritten signature is on the left side. A diagonal line runs from the bottom left towards the top right. Several other handwritten marks, including a large 'A' and some scribbles, are scattered above the diagonal line.

**Punto Cinco.-** Revisión y, en su caso, aprobación a la solicitud de excepción de Licitación Pública Nacional, para llevar a cabo el procedimiento de invitación a Cuando Menos Tres Personas, referente a la adquisición de mobiliario complementario para el nuevo edificio común de las Unidades de Medidas Cautelares y Salidas Alternas para Adultos y Adolescentes del Distrito Cuernavaca y Dotación para las Oficinas de los Distritos Judiciales Cautla y Jojutla, solicitado por la Coordinación Estatal de Reinserción Social. Una vez expuesto el punto por la Contadora Pública Araceli Padilla Montero, manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad \$1,037,211.73 (Un millón treinta y siete mil doscientos once pesos 73/100 M.N.). Según consta en el oficio número SH/560-2/2016 de fecha 06 de Abril del año en curso, suscrito y firmado por la Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 04/ORD11/11/05/2016.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar la solicitud de excepción de Licitación Pública Nacional, para llevar a cabo el procedimiento de invitación a Cuando Menos Tres Personas, referente a la adquisición de mobiliario complementario para el nuevo edificio común de las Unidades de Medidas Cautelares y Salidas Alternas para Adultos y Adolescentes del Distrito Cuernavaca y Dotación para las Oficinas de los Distritos Judiciales Cautla y Jojutla, solicitado por la Coordinación Estatal de Reinserción Social. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, 40 y 41 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 71 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

A series of handwritten signatures in black ink, arranged horizontally across the page. The signatures are stylized and vary in length and complexity. There are approximately seven distinct signatures visible, some appearing as simple strokes and others as more elaborate cursive or block letters.

**Punto Seis.-** Asuntos Generales (Asuntos en trámite). El Licenciado Jorge Salazar Acosta, Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Secretario Ejecutivo del Comité, da a conocer a los integrantes de este Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos la cancelación de la Licitación Pública Nacional número LA-917015988-N-2016, referente a la contratación de servicios para el Desarrollo de los Contenidos Creativos de la Campaña Publicitaria del Programa Orgullo Morelos, solicitado por el Organismo Publico Descentralizado Denominado Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción a la Inversión, la que fue informada a la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, mediante oficio número FIFODEPI/DG/304/2016 de fecha 04 de Mayo del año en curso, suscrito por la responsable de la contratación la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Directora General del Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción a la Inversión. La Secretaría de la Contraloría, será la encargada de revisar el tema de la cancelación arriba antes mencionada. -----

**Punto Siete.-** Clausura de la sesión. Siendo las once horas con treinta minutos del día miércoles Once de Mayo del año en 2016, se clausura la Décima Primera Sesión Ordinaria del año 2016. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

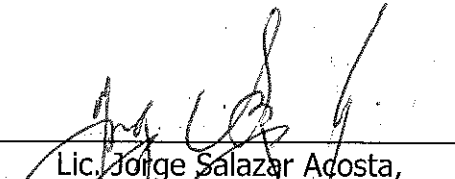
- ✓ Lista de asistencia. -----
- ✓ **Integración:** 1.- Minuta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016. -----
- ✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número SIG/IDPEM/939/2016 de fecha 03 de Mayo del año en curso. 3.- Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos. 4.- Oficio número SG/IDPEM/939/2016 de fecha 03 de Mayo del 2016. 5.- Oficio s/numero de fecha 04 de Enero del 2016. 6.- Justificación. 7.- Oficio número SG/IDPEM/1120/2016 de fecha 04 de Mayo del 2016. 8.- Oficio número SG/IDPEM/941/2016 de fecha 02 de Mayo del 2016. 9.- Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas. 10.- Oficio número SH/0674-2/2016 de fecha 25 de Abril del 2016. 11.- Anexo técnico del convenio. 12.- Modelo de contrato. 13.- Cotizaciones. 14.- Oficio número SG/IDPEM/DG/00066/2016 de fecha 18 de Enero del 2016. 15.- Oficio número SG/SEEAJP/043/2016 de fecha 25 de Enero del 2016. 16.- Oficio número SG/IDPEM/00163/2016 de fecha 02 de Febrero del 2016. 17.- Oficio número SG/SEEAJP/129/2016 de fecha 18 de Marzo del 2016. 18.- Oficio número SG/DGA/DRF/0761/04/2016 de 07 de Abril del 2016. 19.- Oficio número SG/IDEMP/0726/2016 de fecha 12 de Abril del 2016. 20.- Oficio número SG/SEEAJP/193/2016 de fecha 19 de Abril del 2016. 21.- Oficio número SG/IDPEM/0804/2016 de fecha 21 de Abril del 2016. 22.- Oficio número SG/IDPEM/DG/0822/2016 de fecha 26 de Abril del 2016. 23.- Convenio. 24.- Oficio número SG/SEEAJP/193/2016 de fecha 18 de Marzo del 2016. 25.- Solicitud de alta en compranet.-----

Solicitud de alta en compranet.-----


- ✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número SG/CERS/DGASCP/SSA/0934/25/2016 de fecha 05 de Mayo del 2016. 2.- Oficio número CERS/0647/05/2016 de fecha 05 de Mayo del 2016. 3.- Copia del nombramiento e ife.4.- Oficio de fecha 15 de Abril del 2015. 5.- Oficio número SH/0560-2/2016 de fecha 06 de Abril del 2016. 6.- Oficio número SG/CERS/DGASCP/SSA/0935/05/2016 de fecha 05 de Mayo del 2016. 7.- Modelo de contrato. 8.- Cotizaciones. 9.- Anexo para el procedimiento. 10.- Anexo técnico.-----



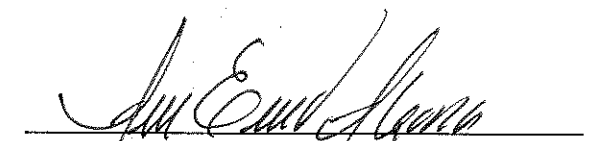
C.P. Jorge Michel Luna,  
Subsecretario de Presupuesto de la Secretaría  
de Hacienda y Representante suplente  
del Gobernador Constitucional del Estado Libre y  
Soberano de Morelos y Presidente del Comité.




Lic. Jorge Salazar Acosta,  
Director General de la Unidad de  
Procesos para la Adjudicación de  
Contratos.  
Secretario Ejecutivo.



Lic. Alberto Javier Barona Lavín,  
Secretario de Administración.  
Vocal.

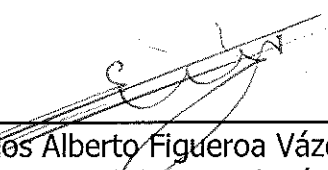


Lic. Avi Enid Abarea Castillo,  
Directora General de la Unidad de Servicios  
de Administrativos y Financieros y  
Representante suplente de la Secretaría de  
Hacienda.  
Vocal.



Lic. Guillermo Beltrán Castillo,  
Subsecretario de Auditoría y de Evaluación  
de la Gestión Pública y Representante  
suplente del Secretario de la Contraloría  
Vocal.

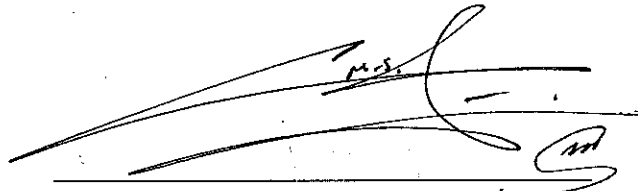
**Con Voz:**



---

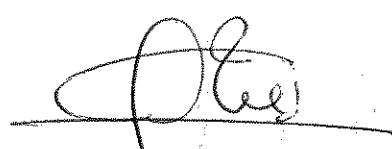
Mtro. Carlos Alberto Figueroa Vázquez,  
Director General de Consultoría en  
Asuntos Administrativos y  
Representante suplente del Titular de la  
Consejería Jurídica.  
Invitado Permanente.

**Con voz de las áreas  
solicitantes:**





---

Mtra. Mirta Sagrario Aguirre Gómez,  
Directora General del Instituto de la  
Defensoría Pública del Estado de  
Morelos.  
Invitada.



---

C.P. Araceli Padilla Montero,  
Directora General de Servicios a Centros  
Penitenciarios y Representante suplente del  
Coordinador Estatal de Reinserción Social.  
Invitada.



Hoja de firmas de la Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de Mayo del 2016, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.